

Es para mí un gran honor reencontrarme, en esta oportunidad, con funcionarios de la Dirección Nacional de Migración y Naturalización, para la entrega formal del Código Uniforme de Ética del Servidor Público. De igual modo, expreso mi profunda satisfacción por los esfuerzos que juntos estamos realizando en la formulación de una nueva ética orientada a fortalecer los principios y valores del sistema de gestión pública nacional.

La actividad que nos congrega esta mañana forma parte de las que lleva a cabo la Red de Ética Pública, coordinada por la Procuraduría de la Administración, con el afán de renovar los paradigmas que deben moldear la conducta que debemos observar como servidores públicos dentro de un nuevo sistema de valores que tenga como sustento la moralidad, la responsabilidad y la solidaridad.

La preocupación ética es una constante social que se evidencia en los resultados diagnósticos y en las encuestas que se publican periódicamente. Los ciudadanos reclaman mayor transparencia en los actos de la administración, y una mayor eficacia y eficiencia en los servicios públicos que se les presta.

El problema de fondo, en todo esto, es que las preocupaciones de la sociedad no sólo son legítimas, sino que también expresan la decadencia de una ética que sirvió a otros tiempos y a un país diferente al actual.

De lo que se trata entonces, es de hacer el esfuerzo necesario para construir una nueva ética pública basada en los ejes de la probidad y el juego limpio; donde prime la honradez en el manejo de los recursos públicos; y donde el interés general esté por encima del interés particular.

Sabemos que no es una tarea fácil ni de logros inmediatos, porque se trata de modificar conductas, modificar ambientes y cambiar estructuras y codificaciones de muy larga duración, ante lo cual no podemos permanecer indiferentes; sino enfrentar con responsabilidad este desafío propio de nuestra realidad presente.

Ahora bien ¿ Qué hacer y Cómo hacer lo correcto? Son preguntas muy oportunas a las que está tratando de dar respuestas la Red de Ética Pública; donde participa la Dirección Nacional de Migración y otras 72 instituciones del Estado.

La Red de Ética Pública, es un espacio para la coordinación interinstitucional que ofrece avenidas para trabajar en la restauración de la nueva moralidad pública, en la promoción de la solidaridad que debe existir entre los servidores públicos, así como en el fortalecimiento de los valores asociados a la responsabilidad que todos y cada uno debemos tener al momento de prestar nuestros servicios a la sociedad.

La contribución de la Dirección Nacional de Migración y Naturalización, en el diseño y promoción de la Red, ha sido de gran valor porque se trata de una estructura institucional de gran complejidad que a diario atiende asuntos relacionados con el control de entradas y salidas de nacionales y extranjeros en los puertos terrestres, aéreos, fluviales y marítimos del país.

Por esta razón; por la naturaleza de sus funciones; por ser colaboradores importantes de la seguridad nacional, los servidores públicos de esta institución están llamados a ocupar una posición de vanguardia en los esfuerzos institucionales por consolidar los principios y valores éticos que deben caracterizar la administración pública panameña.

Ninguna otra institución vincula de manera completa nuestra razón de ser con el mundo. Y a esta generación que dirige los destinos de esta institución le corresponde ser la fuente que

proyecta la imagen del país preservando los principios de probidad, prudencia, justicia, templanza, idoneidad, responsabilidad, transparencia, igualdad, respeto y liderazgo, consagrados en el Código de Ética que hoy se distribuye.

Desde luego, como componente del plan de renovación ética, este hecho que ocurre entre nosotros, es la base para iniciar la divulgación de la nueva cultura ética en la Dirección Nacional de Migración.

En ese sentido, habrá dos caminos desde donde se podrá trabajar de manera simultánea: el primero, lo constituye la Red General de Ética Pública y el segundo, la Red Interna de Ética de la Dirección Nacional de Migración.

Se nos plantea pues, la oportunidad de llevar adelante este importante proyecto y sería de mucho provecho que el reto que tenemos por delante sea asumido por todos los funcionarios de la

institución. De mi parte, tengo la confianza que así será y que a partir de este evento de la Dirección de Migración y Naturalización y de sus servidores públicos surgirán muchas iniciativas que darán sentido y coherencia a la agenda que juntos nos hemos comprometido a cumplir.

Muchas gracias.